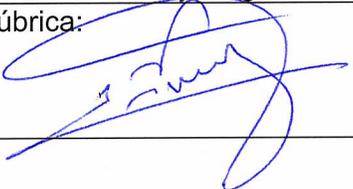


Área que clasifica:	Dirección de Participación Ciudadana
Fecha y número de acta de clasificación: <sup>1</sup>	
Documento Clasificado:	<b>Revocación de Mandato</b> respecto del “ <b>Presidente Municipal de Tonalá, Jalisco, Sergio Armando Chávez Dávalos</b> ”
Partes o secciones clasificadas:	Solicitud: Domicilios, cedula profesional y firmas
Fundamento legal	Artículo 111, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículos 4, fracción V, 19, punto 3, 21.1 89.1, fracción I, inciso b) Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, Artículos 2, fracción III, 30 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios Quincuagésimo octavo, sexagésimo, sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
Titular del área y cargo:	Gilberto Tinajero Díaz, Director de Participación Ciudadana.
Rúbrica:	 

<sup>1</sup> Campo que llenará la Unidad de Transparencia cuando sesione el Comité



FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE  
MANDATO ESTATAL O MUNICIPAL

Recibi original en 02 fojas y como anexo escrito en  
copias de escrito en un legajo en 18  
7 fojas

RDM1700026

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E.

0 0 6 1 7 2 0 1 7 MAY 24 13 07

**Enrique Antonio López Gómez**, mexicano, mayor de edad, señalo como domicilio legal para recibir toda clase de notificaciones, ubicado en el área metropolitana de Guadalajara, la finca marcada con el número 8209, de la Avenida Paseo Loma Norte, Colonia Loma Dorada, en el municipio de Tonalá, respetuosamente comparezco y:

**EXPONGO:**

Que en mi carácter de representante común de los ciudadanos cuyos datos de identificación aparecen en el anexo que forma parte del presente escrito, en ejercicio de la garantía que en nuestro beneficio prevé el artículo 8, en relación con el artículo 41 base V, apartado C, párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 párrafo 4, fracción VIII y 12 base VIII, inciso i), de la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como los artículos 385, 387 párrafo 1, fracción VIII; 388 y 427 párrafo 1 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco; comparecemos a efecto de presentar la revocación de mandato respecto de violación de derechos humanos, Incumplimiento de compromisos de campaña y pérdida de la confianza, mismos conceptos que más adelante se detallarán.

A efecto de cumplir con los requisitos previstos por el artículo 429, párrafo 1, fracciones IV y V del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, a continuación se hace el siguiente señalamiento:

El nombre y cargo del funcionario que se propone someter al proceso de revocación de mandato, es al Presidente municipal de Tonalá, **Sergio Armando Chávez Dávalos**.

La causa o causas por las que se solicita, las razones y argumentos de su procedencia, así como las pruebas que se ofrezcan en su caso son las siguientes:

1. **Violar sistemáticamente los derechos humanos.** Lo anterior se señala toda vez que el pasado 15 de noviembre del año 2016 presente una petición dirigida a **Sergio Armando Chávez Dávalos**, solicitándole que de forma voluntaria realizara el ejercicio de ratificación de mandato, sin embargo su respuesta fue tardía, y se tuvo que promover un amparo contra la omisión de esta autoridad al no dar contestación a esta petición, es decir; no la realizó en tiempo y forma, vulnerando una de las garantías individuales consagradas en nuestra Carta Magna, asimismo como derechos humanos.
2. **Incumplir compromisos de campaña, programas, proyectos, o acciones de gobierno propuestos en su plataforma electoral, sin causa justificada, que por su naturaleza, trascendencia o cantidad sean considerados graves.** Lo anterior se señala debido a que el Presidente municipal de Tonalá, **Sergio Armando Chávez Dávalos** ha encuadrado en este supuesto, toda vez que se comprometió a dotar de los servicios municipales a todos los rincones del mismo, situación que no fue cumplida, manifestando lo anteriormente mencionado en sus propuestas de campaña, prometió que el presupuesto se gastaría en lo que los ciudadanos propusiéramos y es fecha que no se ha realizado ningún tipo de

**FORMATO OFICIAL DE SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE  
MANDATO ESTATAL O MUNICIPAL**



RDM1700026

consulta ciudadana para elegir la ejecución del gasto público, aunado a lo anterior el alcalde en cuestión, prometió que dentro de los primeros 60 días de su gobierno compraría 50 patrullas y contrataría 50 nuevos elementos de policía para reforzar la seguridad; situación que no fue cumplida dentro de los 100 días de esta administración como fue manifestado en su momento.

3. **La pérdida de confianza, debidamente argumentada.** Esto se resume con base en los 2 puntos anteriores, toda vez que la pérdida de confianza se da por mentir e incumplir a la palabra que dio a los ciudadanos como promesas de campaña y por ende, trae la falta de credibilidad del actual alcalde de Tonalá **Sergio Armando Chávez Dávalos**; dejando a los ciudadanos en condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social, lo anterior obedece al rezago en el que está sumergido el municipio en todos sus rubros. El actual gobierno de este municipio, no ha podido con su encomienda de cumplirle a los ciudadanos, todas aquellas promesas de campaña que en su momento electoral anuncio, ahora son letra muerta; es decir, no ha materializado a cabalidad con sus compromisos y propuestas que este mismo actor político realizo en el pasado proceso electoral para ganarse la confianza de los ciudadanos, misma que ahora ha perdido con su desarrollo como presidente municipal. A todas luces se aprecia un municipio olvidado y abandonado, la situación de Tonalá es precaria, vivimos en un municipio del AMG solo porque estamos situados ahí geográficamente, pero las condiciones del municipio reflejan una situación adversa; el sesgo político, económico y social que actualmente hemos tenido es el resultado de la incapacidad de nuestras autoridades.

Por lo anterior y toda vez que como se desprende de los anexos que se acompaña al presente escrito, se acreditan los supuestos de procedibilidad a que se refieren los artículos 428 párrafo 1 del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, así como que se cumplen los requisitos formales establecidos en el artículo 429 del cuerpo de leyes citado, respetuosamente:

**PEDIMOS:**

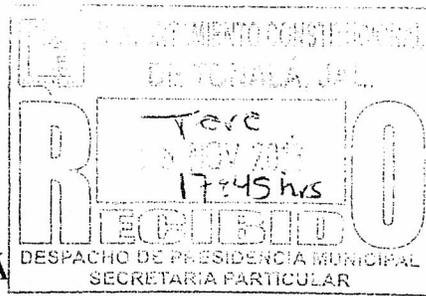
**PRIMERO.** - Se nos tenga en tiempo y forma presentando la revocación de mandato respecto de violación de derechos humanos, incumplimiento de compromisos de campaña y pérdida de la confianza, detallada en el cuerpo del presente escrito.

**SEGUNDO.-** Se determine sobre la procedencia de la presente solicitud, otorgándosele el trámite que corresponda conforme a derecho.

**ATENTAMENTE**  
Tonalá, Jalisco, a 24 de Mayo del año 2017

**Enrique Antonio López Gómez**

**C. SERGIO CHÁVEZ DÁVALOS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALÁ**  
**PRESENTE:**



*C/ anexos (firmas)*

Enrique Antonio López Gómez, mexicano, con residencia en Tonalá, mayor de edad, y designando domicilio para recibir y oír cualquier tipo de notificaciones, la finca marcada con el numero 8209, de la Avenida Paseo Loma Norte, Colonia Loma Dorada, en este municipio de Tonalá. Ante usted de la manera más atenta y con el debido respeto, me permito realizar la siguiente;

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

En la actualidad la situación de pobreza en Tonalá, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social, lo anterior se debe a la falta de oportunidades de empleo en el municipio y al rezago educativo que desde hace mucho tiempo y hasta nuestros días ha prevalecido. Aunado a lo anterior, la seguridad es totalmente deficiente, imperando de forma considerable el delito de robo a casa habitación. En lo que respecta a la infraestructura, el municipio no ha podido crecer debido a las malas administraciones, el gasto público no ha sido ejercido correctamente, a todas luces se aprecia un municipio olvidado y abandonado también en este rubro. La situación de Tonalá es precaria, vivimos en un municipio del AMG porque estamos situados ahí geográficamente, pero las condiciones del municipio reflejan lo contrario; el sesgo político, económico y social lo hemos tenido durante años y no ha cambiado con el paso de las administraciones. Es por eso que a través del colectivo Altavoz y un conjunto de ciudadanos tonaltecas organizados, exigimos a través de esta petición una verdadera rendición de cuentas y transparencia por parte de nuestras autoridades. Por lo anteriormente expuesto, anexamos a la presente más de 500 firmas de ciudadanos inconformes con las pocas herramientas que las autoridades ponen a nuestro alcance.

Cabe mencionar que históricamente en nuestro municipio, poco se ha hecho por generar métodos de evaluación sobre el plan de desarrollo en el municipio y consultas ciudadanas donde nosotros como personas consientes, evaluemos el trabajo de nuestras autoridades de acuerdo a lo proyectado y realizado. En Tonalá la opinión de la gente nunca ha sido considerada y por ello la participación de los ciudadanos ha sido siempre pasiva, actualmente somos el municipio en Jalisco con menor índice de participación en procesos electorales, y esta apatía en parte obedece a la falta de credibilidad en nuestras autoridades y a la falta de herramientas que contemplen e incluyan a los ciudadanos en actividades de interés público. Siguiendo este mismo orden de ideas, existe un reglamento de participación ciudadana en el municipio, el cual no ha sido modificado desde el 2002, mismo año en el que fue creado, viéndose totalmente rebasado y alejado de la inclusión y participación de

02  
01 Acusa (s) de recibido (s)  
- Anexo (s) original (s)  
- Anexo (s) certificado (s)  
- Anexo (s) simple (s)  
- Admisión (es) con fecha 17 de 32

A

**AMPARO INDIRECTO  
ESCRITO INICIAL.**

**C. JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y  
DEL TRABAJO, EN EL ESTADO DE JALISCO EN TURNO  
P R E S E N T E.**

**ENRIQUE ANTONIO LOPEZ GOMEZ**, mexicano, soltero, mayor de edad, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, el inmueble ubicado en el número 8209, de la Avenida Paseo Loma Norte, Colonia Loma Dorada, en la Ciudad de Tonalá, Jalisco, y autorizando en amplios términos al Licenciado Sergio Jonathan Páez Díaz, con cédula profesional número 5822186. Y como autorizados únicamente a los CC. Carlos Alejandro Rosario Romano y/o Cindy María Hernández Báez, y José Eduardo Quezada Reyes; ante Usted con el respeto que le es debido, comparezco para:

**EXPONER**

Que por medio del presente curso, por mi propio derecho, comparezco a solicitar el Amparo y Protección de la Justicia de la Unión, en los términos del artículo 114 fracción II de la Ley de Amparo, en contra de los actos que en su capítulo correspondiente señalaré y así en observancia a lo previsto por el artículo 116 de la citada Ley, pasó a precisar lo siguiente:

**I.- NOMBRE Y DOMICILIO DEL QUEJOSO:** Ya han quedado debidamente señalados en el proemio de la presente demanda de garantías.

**II.- NOMBRE Y DOMICILIO DEL TERCERO PERJUDICADO:** No existe tercero perjudicado que deba ser llamado al presente Juicio Constitucional.

**III.- AUTORIDADES RESPONSABLES:**

Lo es como **Ordenadora:**

- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALA, JALISCO.

**IV.- LEY O ACTO QUE SE RECLAMA:**

- AI C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONALA, JALISCO.

**Le reclamo:**

La omisión de otorgar al suscrito la contestación a la petición realizada el día quince de noviembre del año dos mil dieciséis, toda vez que he cumplido a cabalidad con los requisitos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contempla en su artículo 8.

**V.- PROTESTA DE LEY:** Bajo protesta de decir verdad, manifiesto los hechos que constituyen antecedentes del acto reclamado y que fundamentan los conceptos de violación por los siguientes:

### H E C H O S

1.- Con fecha quince de noviembre de dos mil dieciséis, comparecí ante la oficina del despacho del Presidente Municipal de Tonalá, el C. Sergio Chávez Dávalos a presentar una solicitud que fue recibida bajo el folio: 07044, en la que se le pidió lo que a continuación se transcribe del texto formulado con fecha ya señalada en la parte superior de este punto:

PRIMERO.- Se someta a la Ratificación de Mandato, a la mitad de su ejercicio como Presidente Municipal de Tonalá.

SEGUNDO.- Se eleve al pleno de este Ayuntamiento, un punto de acuerdo que considere las 9 herramientas de participación ciudadana plasmadas en mi exposición de motivos, y se modifique el reglamento sobre esta materia.

El segundo punto al que hago referencia se correlaciona con el escrito de petición que da origen a la solicitud del presente amparo, mismo que anexo.

2.- Es el caso que a la fecha mi petición no ha sido atendida ni contestada como debió haberse realizado, no obstante que di cumplimiento con los requisitos para tal efecto de conformidad con nuestra Carta Magna.

**VI.- PRECEPTOS CONSTITUCIONALES VIOLADOS:** El artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### VII.- CONCEPTOS DE VIOLACIÓN:

**PRIMERO.-** Se trasgrede en mi perjuicio, el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En efecto el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

***“Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República.***

***A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario”.***

El dispositivo constitucional en comento, ordena que para cualquier petición realizada por parte del gobernado, realizada por escrito, pacífica y respetuosa, requiere siempre de una respuesta de la autoridad a quien se dirigió dicha solicitud; transgrediendo así mi derecho de petición como garantía constitucional, que es el caso que nos ocupa.

Cabe señalar que en el mismo precepto constitucional en comento, este ordena que para cualquier petición realizada por parte del gobernado, se requiere de una resolución por parte de la autoridad, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos por el artículo 8 de nuestra Carta Magna.

Esto es, que para que en la afectación a los derechos del ciudadano sean válidos a la luz de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debe siempre existir la omisión por parte de la autoridad en dar respuesta a lo que un peticionario en su solicitud formule.

Sirva de sustento lo señalado en la siguiente la Tesis visible en la página 2004, Tomo 4, Junio de 2015, de la Décima Época del Semanario Judicial de la Federación:

**DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN. PARA DETERMINAR SU ALCANCE Y CONTENIDO, PUEDE ATENDERSE AL CONCEPTO DE "PLAZO RAZONABLE" DESARROLLADO POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE PROGRESIVIDAD.** En la tesis 1a. CDV/2014 (10a.), publicada en el Semanario Judicial de la Federación del viernes 21 de noviembre de 2014 a las 9:20 horas y en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Décima Época, Libro 12, Tomo I, noviembre de 2014, página 714, de título y subtítulo: "DERECHOS HUMANOS. SU CONTENIDO NO SE LIMITA AL TEXTO EXPRESO DE LA NORMA QUE LO PREVÉ, SINO QUE SE EXTIENDE A LA INTERPRETACIÓN QUE LOS ÓRGANOS AUTORIZADOS HAGAN AL RESPECTO.", la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sostuvo el criterio consistente en que el contenido de los derechos humanos no se limita al texto expreso de las normas que los reconocen, sino que se robustece con la interpretación evolutiva o progresiva que al respecto realicen tanto los tribunales de constitucionalidad nacionales, como los organismos internacionales autorizados en la materia. Así, en nuestro sistema jurídico, el derecho fundamental de petición se reconoce en el artículo 8o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo texto no dispone un plazo determinado para que las autoridades den respuesta a las solicitudes formuladas por los gobernados, pues su segundo párrafo se limita a señalar que el acuerdo recaído a la petición deberá hacerse del conocimiento del solicitante en "breve término", sin que establezca un referente temporal concreto. Ante esa indefinición, en aplicación del principio de progresividad previsto en el artículo 1o., párrafo tercero, de la Constitución Federal, válidamente puede atenderse al concepto de "plazo razonable" desarrollado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a partir de los artículos 7, numeral 5 y 8, numeral 1, de la Convención

Americana sobre Derechos Humanos, con la finalidad de determinar el alcance y contenido del derecho mencionado.

En las condiciones señaladas, establece que la función de las autoridades administrativas para el ejercicio de sus atribuciones tendría que obedecer a lo denominado plazo razonable, en atención al principio de progresividad. No obstante la autoridad señalada como responsable no ha cumplido con estos lineamientos, toda vez que ha sido omisa en dar contestación, considerando que es un tiempo razonable para emitir una respuesta positiva o negativa.

Así mismo, la Jurisprudencia visible en la página 931, tomo 2, Marzo de 2012, de la Décima Época del Semanario Judicial de la Federación:

**PETICIÓN. LA GARANTÍA CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 8o. CONSTITUCIONAL SE CONFORMA DE DIVERSAS SUBGARANTÍAS QUE LE DAN CONTENIDO, Y QUE DEBEN CONSIDERARSE POR EL JUEZ DE DISTRITO EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR VIOLACIÓN A DICHO DERECHO.**

La garantía del derecho de petición contenida en el artículo 8o. constitucional, se conforma a su vez de diversas subgarantías que le dan contenido, y que derivan de las diferentes conductas que deben acatar las autoridades ante quienes se presente una petición por escrito, en forma pacífica y respetuosa. Las diversas subgarantías derivadas del derecho de petición son las siguientes: 1. De dar respuesta por escrito a la petición formulada por el gobernado, de tal modo que el juicio de amparo que se promueva al respecto versará sobre un acto de naturaleza omisiva, y la pretensión del quejoso consistirá en obligar a la autoridad responsable a que actúe en el sentido de contestar lo solicitado, es decir, a que emita un acto positivo subsanando la omisión reclamada. 2. De que la respuesta sea congruente con lo solicitado por el gobernado, de tal forma que el juicio de amparo que se promueva en este caso, parte del supuesto de que el quejoso conoce el fondo de la contestación recaída a su solicitud, ya sea porque se impuso de ella con anterioridad a la presentación de la demanda de amparo y formuló conceptos de violación en su contra, o porque se le dio a conocer durante el trámite del juicio de garantías, dando lugar a la oportunidad de ampliar el recurso inicial en contra de la respuesta o a la promoción de un nuevo juicio de amparo, por lo que el acto reclamado en esta hipótesis será de naturaleza positiva, con la pretensión del quejoso de obligar a que la responsable emita una nueva contestación que sea congruente con lo pedido; y 3. De dar a conocer la respuesta recaída a la petición del gobernado en breve término, por lo que la promoción del juicio de garantías en este supuesto versará sobre un acto de naturaleza omisiva, con la pretensión de obligar a la responsable a que notifique en breve término la respuesta recaída a la petición que aduce desconocer el quejoso, con la posibilidad de que en el propio juicio de amparo el impetrante pueda ampliar la demanda inicial en su contra, o de ser conforme a sus intereses, promueva un diverso juicio constitucional en contra del fondo de lo respondido.

Y por último la Tesis visible en la página 2256, tomo XXVII, Febrero de 2008, de la Novena Época del Semanario Judicial de la Federación:

**DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO PROMOVIDA POR VIOLACIÓN AL ARTÍCULO 8o. DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. LA PROCEDENCIA DEL JUICIO NO DEPENDE DE QUE SE HAYA INTERPUESTO SIN SUJETARSE A UN PLAZO FIJO NI PREDETERMINADO RESPECTO DEL MOMENTO EN QUE EL QUEJOSO ELEVÓ SU PETICIÓN A LA AUTORIDAD, YA QUE CORRESPONDE AL JUEZ DE DISTRITO CALIFICAR EL "BREVE TÉRMINO" QUE TUTELA EL CITADO PRECEPTO CONSTITUCIONAL EN CADA CASO CONCRETO.** El derecho de petición no puede vincularse a un plazo fijo ni predeterminado para que la autoridad emita su contestación, como puede ser el de cuatro meses; esto es así, porque de aceptarlo se llegaría al extremo de que cualquier solicitud, sin importar su simplicidad o complejidad, deba ser contestada siempre en ese lapso; en ese entendido, corresponde al Juez de Distrito que conozca del amparo indirecto promovido por violación al citado precepto constitucional, calificar el "breve término" que tutela el artículo 8o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de manera congruente con la naturaleza de la petición formulada en cada caso concreto, al conceder o negar la protección de la Justicia Federal solicitada, ya que en ocasiones un plazo fijo puede ser demasiado para que la autoridad dé una respuesta, o poco tiempo para responder a cuestiones extremadamente complejas. Por tanto, el hecho de que la demanda relativa se haya promovido sin sujetarse a un plazo fijo ni predeterminado respecto del momento en que el quejoso elevó su petición a la responsable, no conlleva la improcedencia del juicio de garantías, ya que, por las razones apuntadas, aquélla puede presentarse en cualquier tiempo.

*Énfasis añadido*

Con lo anterior podemos advertir que la responsable fue omisa en dar contestación o respuesta, haciendo referencia a que esta autoridad ya tuvo tiempo suficiente y razonable para hacer frente a la obligación que tiene hacia el gobernado, además de que no se trata de una situación compleja a la cual se le de estudio o análisis, es una petición ciudadana común como muchas otras; sin embargo a todas luces se aprecia por parte de la autoridad una gran apatía a dar cumplimiento a lo que se solicitó.

**"FUNDAMENTACION Y MOTIVACION.** *La debida fundamentación y motivación legal, deben entenderse, por lo primero, la cita del precepto legal aplicable al caso, y por lo segundo, las razones, motivos o circunstancias especiales que llevaron a la autoridad responsable a ser omisa y no dar contestación a una petición."*

En mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, a usted C. Juez de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo en el Estado de Jalisco, con residencia en la Ciudad de Guadalajara; Jalisco, atentamente le:

**P I D O**

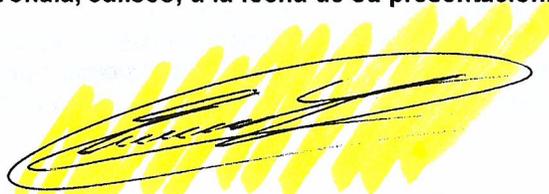
**PRIMERO.-** Tenerme por medio del presente ocurso, la solicitud de Amparo y Protección de la Justicia Federal, en contra de los hechos que constituyen el acto reclamado.

**SEGUNDO.-** Admitir el trámite de la presente demanda de amparo que se hace valer en contra del acto de la autoridad señalada como responsable, teniendo por recibida la documental pública que se acompaña anexa al presente escrito, señalando día y hora para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

**TERCERO.-** Previos los tramites de ley, emitir sentencia, en la que se resuelva, que la Justicia de la Unión, me ampara y protege contra el acto que se señalo como reclamado.

**A T E N T A M E N T E.**

**Tonalá, Jalisco; a la fecha de su presentación.**



**ENRIQUE ANTONIO LOPEZ GOMEZ**



**Lic. Sergio Jonathan Páez Díaz**



(<http://politicamenteincorrecto.net>)



0

## Resultados y NO promesas inútiles para Tonalá

POSTED BY [JOSÉ SEDANO \(HTTP://POLITICAMENTEINCORRECTO.NET](http://politicamenteincorrecto.net)  
[/AUTHOR/JOSE-SEDANO/](http://politicamenteincorrecto.net/author/jose-sedano/)) ON 5 ABRIL, 2015 IN [NOTICIAS](http://politicamenteincorrecto.net/category/noticias/)  
[\(HTTP://POLITICAMENTEINCORRECTO.NET/CATEGORY/NOTICIAS/\)](http://politicamenteincorrecto.net/category/noticias/),  
[POLÍTICA \(HTTP://POLITICAMENTEINCORRECTO.NET/CATEGORY](http://politicamenteincorrecto.net/category/politica/)  
[/POLITICA/\)](http://politicamenteincorrecto.net/category/politica/)



El Candidato del Partido Revolucionario Institucional la

Presidencia Municipal de Tonalá, Sergio Armando Chávez Dávalos, inició su campaña proselitista en el primer minuto de este domingo 05 de abril con visitas domiciliarias en la colonia Santa Isabel, una de las más depauperadas del municipio, en donde hizo el compromiso de trabajar mano a mano con los habitantes para mejorar las condiciones del asentamiento en materia de servicios públicos en el transcurso de la administración, si el voto tonalteca le favorece en sus aspiraciones.



(<http://politicamenteincorrecto.net/wp-content/uploads/2015/04/sergio.jpg>) Posteriormente encabezó un mitin masivo en la cabecera municipal, acompañado por los candidatos a diputados local y federal, Oswaldo Bañaes Orozco y Laura Plascencia Pacheco e inmediatamente después los candidatos priístas iniciaron con la pinta de bardas de campaña.

En su mensaje, Chávez Dávalos puntualizó que inicia un intenso diálogo con los habitantes de todo el municipio, *“con el fin de conformar juntos el programa de trabajo para los próximos tres años”*.

“Ustedes me conocen y yo los conozco; yo les tengo confianza como espero que ustedes confíen en mí. Conozco los problemas de Tonalá, porque en los últimos 18 años he ocupado cargos de servicio

público que me permiten recorrer el municipio para conocer personalmente sus necesidades e inquietudes”, subrayó el candidato.

Hizo Hincapié en que la campaña será para escuchar a los ciudadanos *“más que para que ustedes me escuchen”, porque “quiero oír de su propia voz lo que necesitan y lo que sugieren para hacer de Tonalá un lugar mejor para nosotros y para nuestros hijos”*.

El abanderado del PRI a la alcaldía dijo que no perderá el tiempo en ataques o enfrentamientos inútiles con los participantes de otros partidos en este proceso electoral: *“Mi campaña es de propuestas, pero no personales, sino las de ustedes traducidas a mi modo de ver la disponibilidad de recursos”*.

*“Pongo a consideración de ustedes los siguientes puntos: transparentar toda acción de gobierno. Rendir cuentas de cada peso del presupuesto porque el dinero es de ustedes y debemos cuidarlo con esmero, honestidad y eficiencia. Llevar los servicios públicos a todos los rincones del municipio. Coordinarme con los siete restantes presidentes municipales metropolitanos para atender juntos las necesidades de todos los vecinos”*, expuso.

Añadió que si gana la presidencia municipal el presupuesto se gastará *“en lo que ustedes propongan, dándoles participación en la programación de los recursos”* y aseguró que durante su gestión no se pedirán prestamos, sino que se aprovechará la experiencia que le ha dejado el ser diputado *“para gestionar recursos estatales y federales”*.

Para concluir afirmó que *“Tonalá merece una*

*campana de propuestas, no de ataques. Hago un llamado a la unidad de priistas y ciudadanos en general para dar resultados no promesas inútiles”.*

🐦 **Twitter** (<http://twitter.com/home?status=Reading:>

<http://politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/>)

**f** **Facebook** ([http://www.facebook.com/sharer.php?u=http:](http://www.facebook.com/sharer.php?u=http://politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/&t=Resultados+y+NO+promesas+in%C3%BAtiles+para+Tonal%C3%A1)

[//politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/&t=Resultados y NO promesas inútiles para Tonalá](http://politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/&t=Resultados+y+NO+promesas+in%C3%BAtiles+para+Tonal%C3%A1))

**g+** **Google+** ([https://plus.google.com/share?url=http:](https://plus.google.com/share?url=http://politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/)

[//politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/](http://politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/))

**📌** **Pin It** ([http://pinterest.com/pin/create/button/?url=http:](http://pinterest.com/pin/create/button/?url=http://politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/)

[//politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/](http://politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/))

**in** **LinkedIn** ([http://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=http:](http://www.linkedin.com/shareArticle?mini=true&url=http://politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/&title=Resultados+y+NO+promesas+in%C3%BAtiles+para+Tonal%C3%A1&summary=Resultados+y+NO+promesas+in%C3%BAtiles+para+Tonal%C3%A1&source=http://politicamenteincorrecto.net)

[//politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/&title=Resultados y NO promesas inútiles para Tonalá&summary=Resultados y NO promesas inútiles para Tonalá&source=http://politicamenteincorrecto.net](http://politicamenteincorrecto.net/noticias/resultados-y-no-promesas-inutiles-para-tonala/&title=Resultados+y+NO+promesas+in%C3%BAtiles+para+Tonal%C3%A1&summary=Resultados+y+NO+promesas+in%C3%BAtiles+para+Tonal%C3%A1&source=http://politicamenteincorrecto.net))

✉ **Email** (<mailto:jose.sedano@politicamenteincorrecto.net>)

Tags: CAMPAÑAS ([http://politicamenteincorrecto.net](http://politicamenteincorrecto.net/tag/campanas/)

[/tag/campanas/](http://politicamenteincorrecto.net/tag/campanas/)), chavez

(<http://politicamenteincorrecto.net/tag/chavez/>),

confianza ([http://politicamenteincorrecto.net](http://politicamenteincorrecto.net/tag/confianza/)

[/tag/confianza/](http://politicamenteincorrecto.net/tag/confianza/)), inutiles

(<http://politicamenteincorrecto.net/tag/inutiles/>), Jalisco

(<http://politicamenteincorrecto.net/tag/jalisco/>),

metropolitana ([http://politicamenteincorrecto.net](http://politicamenteincorrecto.net/tag/metropolitana/)

[/tag/metropolitana/](http://politicamenteincorrecto.net/tag/metropolitana/)), POLÍTICOS

(<http://politicamenteincorrecto.net/tag/politicos/>), pri

(<http://politicamenteincorrecto.net/tag/pri/>), priistas

(<http://politicamenteincorrecto.net/tag/priistas/>),

promesas ([http://politicamenteincorrecto.net](http://politicamenteincorrecto.net/tag/promesas/)

[/tag/promesas/](http://politicamenteincorrecto.net/tag/promesas/)), resultados

# Conciencia Pública

Portal informativo de análisis político y social

- [Ediciones en PDF](#)
- [Directorio](#)
- [Contacto](#)
  
- [Inicio](#)
- [Opinión](#)
- [Personalidades](#)
- [Entrevistas](#)
- [Política](#)
- [Reportajes](#)
- [Tecnología](#)

search...

[Home](#) » [Politica](#) »

## REAFIRMA QUE CUMPLIRÁ COMPROMISOS DE CAMPAÑA

Posted by [Marianela Manríquez](#) in [Politica](#), [Slider](#), [Tonalá](#)



Jun 20, 2015

«La ola naranja no llegó a Tonalá», presumió el presidente de Tonalá electo Sergio Chávez al analizar la victoria priista en el municipio, cuna de la alfarería, que ganaron con once puntos de ventaja sobre el

candidato del Partido Movimiento Ciudadano.

«Obtuvimos trece mil 600 votos contra el competidor de MC (...) Ayer me marcó don Florentino Márquez y me dijo que no impugnaría y está listo para integrar el cabildo, platiqué con Jorge Vizcarra el viernes para empezar a integrar y poder hacer política, la política de servir, no la partidista», indicó en entrevista con Conciencia al Aire.

Al reflexionar sobre la victoria del PMC en la ZMG, el candidato tricolor aseguró que si se analizan los números, el partido naranja también obtuvo derrotas al perder cuatro municipios de los ocho que gobernaba. Además aseguró que trabajará para dar resultados a la gente desde el primero de octubre ya que de lo contrario en las próximas elecciones tendrá que entregar su municipio a otro partido.

Al hablar sobre su propuesta turística, Sergio Chávez indicó que rescatará la Av. Tonaltecas con un presupuesto de 72 millones de pesos, en donde se ampliará el camellón de 18 a 20 metros de ancho, y se instalarán los cuatro mil tianguistas todos los jueves y domingos.

«Queremos tener nuestro Coyoacán de los tapatíos en Tonalá que es algo que no lo tiene Tlaquepaque, lo bonito son dos cuadras alrededor del Parián pero no tiene la riqueza cultural, gastronómica, todo lo religioso que tenemos en Tonalá, hay que pensar en grande, tengo mucho ánimo y ganas de demostrar que se puede hacer un buen gobierno acompañado de la ciudadanía», expresa Sergio Chávez.

### **En el aspecto político, ¿qué tiene Tonalá que no tienen los demás municipios?**

—«En el 94, cuando se perdió todo y que en el 97 Jorge Arana recuperó y fue el único municipio cuando era la ola azul, que nada más sacamos la casta los priistas tonaltecas, hoy sacamos la casta de nuevo por segunda vez en la historia en Tonalá, al final debatimos, discutimos, pero nos ponemos de acuerdo.

En el 2006 fue la primera vez que levanté la mano siendo diputado federal queriendo ser candidato a presidente municipal, gobernaba Palemón García, y Joaquín Domínguez era diputado local, hicimos una contienda abierta en la democracia pura del PRI y me faltaron tres mil votos de un mundo de 25 mil votos y no fui candidato, no hubo acuerdo y se perdió todo el PRI, nos fuimos a tercer lugar a nivel nacional.

En el 2009 nos pusimos de acuerdo y ganamos con Antonio Mateos, en el 2012 nuevamente nos pusimos de acuerdo acepté la diputación federal y ganamos.

Hoy, en el 2015, estaba entre Nicolás Maestro quien es diputado local por Tonalá, Oswaldo Bañales que era secretario general con Jorge Arana, hoy es diputado local electo, nos pusimos de acuerdo en la noche del 26 de diciembre del año pasado, el 27 estábamos todos los grupos, registrándome como candidato único en la sede del PRI Tonalá y arrancamos campaña juntos».

### **A cumplir compromisos con Tonaltecas**



**Pierde el PRI la ZMG, a excepción de Tonalá, asumiste algunos compromisos como candidato como un mensaje de que quieres hacer un gobierno efectivo. ¿sigues en lo mismo?**

—«Ahora que nos dieron la constancia de mayoría, saludaba a amigos de municipios que los veía perdidos, pondré el ejemplo, saludaba al candidato electo de Mascota, un municipio que tenía doce años que no se ganaba, y le preguntaba que por qué en el peor momento ganó el PRI. Cuando gobierna MC, lo que pasa que ahí hicieron una alternancia, ven como una opción al PRI, se enfadaron del Verde y de MC.

Los primeros tres meses el ciudadano te lo da de gracia para que le des resultados, si no empiezo a dar resultados concretos amaneciendo el primer minuto del siguiente año la gente te empieza a cobrar.

Les prometí dos temas de resolverles de entrada, el primero fueron setenta días para poder adquirir cincuenta patrullas, sólo hay 40 para 487 colonias que tiene Tonalá.

Para llegar a noventa patrullas y provocar tener la policía de proximidad y que las patrullas lleguen en no más de seis minutos en donde la ciudadanía lo requiere.

No hemos resuelto el tema de seguridad, no me quiero meter en la delincuencia organizada, sino en el delito común, la gente se molesta porque está viendo que están golpeando a alguien en la esquina de su casa, llaman a la policía, y la policía llega a los 20 minutos o nunca llegan y ahí se las cobran al partido y al candidato y eso sucedió en Guadalajara.

Sé cómo están las finanzas actuales del municipio, hay quien dice que es el municipio más endeudado del país, no voy por aquellas patrullas tipo policía federal porque me generan un gasto de 520 mil pesos que cuesta cada patrulla.

El domingo estuve hablando con una persona que fue regidora en Zapopan, Tere López, ella está en el Secretariado de Seguridad Pública Federal, estamos viendo la ruta. Ella tiene

programa de equipamiento y prevención, me habló para felicitarme, y le decía que voltee a ver mi municipio.

Si hago un papel mediocre, si me dedico en los tres años a administrar los problemas y decir que no hay dinero, va a venir un candidato electo que no va a ser de mi partido, eso me preocupa».

## Los proyectos



**¿Cuáles programas tienen solicitudes a las diferentes dependencias federales para pedir lo que necesita Tonalá.**

—«El de regresar el turismo a Tonalá, es un turismo de compradores de jueves, sábados y domingos, llegan, compran la artesanía, no duran más de tres horas y se regresan a la ZMG.

Quiero regresar a ese Tonalá que me tocó conocerlo en mi infancia, que había extranjeros que se hospedaban en los hoteles, que visitaban el arte sacro que tenemos tan impresionante que no lo tiene ningún municipio de la ZMG, y que se nos ha ido por falta de servicio e infraestructura turística.

Eso es uno de los siete temas que estoy empujando lo que es Avenida Tonaltecas donde se pone el tianguis entre Av. Tonalá y donde está la base de la policía, López Cotilla, se llamaba Paseo Alameda del Sol, rescatarlo implica una inversión estimada de 72 millones.

Imaginémonos como está Avenida Chapultepec con el camellón muy amplio en el centro, y que se instalen casi los cuatro mil tianguistas que se ponen en jueves y domingos. Ya tenemos



Portal informativo de análisis político y social

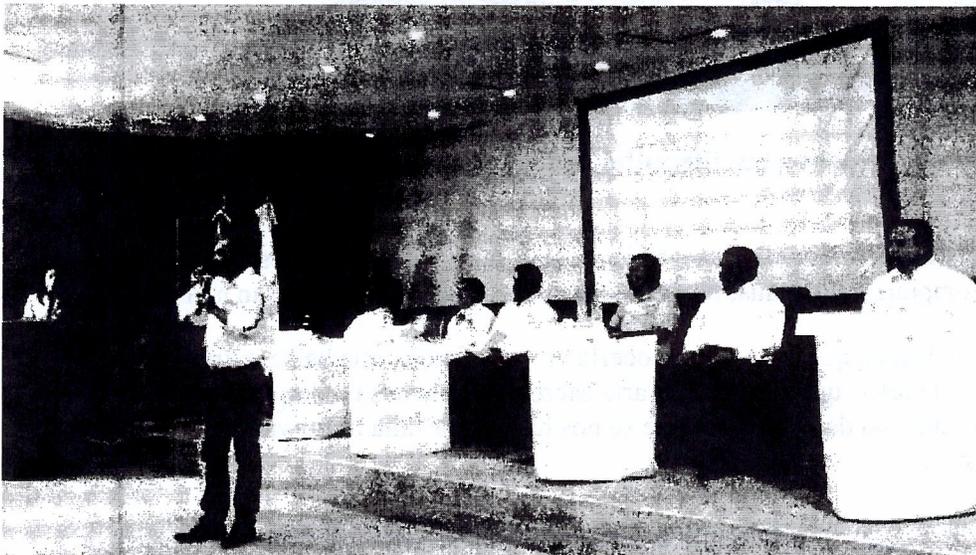
- [Ediciones en PDF](#)
- [Directorio](#)
- [Contacto](#)
  
- [Inicio](#)
- [Opinión](#)
- [Personalidades](#)
- [Entrevistas](#)
- [Política](#)
- [Reportajes](#)
- [Tecnología](#)

search...

[Home](#) » [Elecciones 2015](#) »

# PROPUESTAS ANTE ATAQUES PRIVILEGIA SERGIO CHÁVEZ

Posted by [Manuel Cárdenas](#) in [Elecciones 2015](#)



May 9, 2015

El auditorio del Centro Universitario de Tonalá resultó insuficiente para albergar al interés de los estudiantes del debate entre diez candidatos a la presidencia municipal de Tonalá, quienes presentaron sus

propuestas en diferentes temas como fueron la aplicación del presupuesto, servicios de salud, desarrollo económico, fuentes de trabajo, desarrollo urbano, movilidad y seguridad pública.

El evento rebasó las expectativas de los organizadores universitarios por la falta de espacios en el pequeño auditorio, lo que dejó a unos cien estudiantes protestando afuera del mismo, de tal forma que inicialmente el candidato del PRI, Sergio Chávez Dávalos, propuso acciones concretas, sustentables y viables.

Las propuestas de Sergio Chávez Dávalos frente a los ataques y descalificaciones de sus nueve adversarios se hicieron notar en el debate organizado por estudiantes del Centro Universitario de Tonalá de la UdeG. El abanderado del PRI es el puntero en las diversas encuestas y los candidatos de las otras fuerzas políticas utilizaron el escenario para atacar.

El candidato priista fue el más criticado de los otros nueve aspirantes quienes desviaron sus proyectos para infundios, ocurrencias y descalificativos. Chávez se centró en sus propuestas y evadió entrar en los dimes y diretes.

El abanderado del PRI dijo que el presupuesto de Tonalá se aplicará de manera transparente y las prioridades para el gasto público son: Seguridad pública, Servicios Públicos (pisos, bacheo, parques y jardines, y alumbrado público) y obras públicas (infraestructura básica para el beneficio social), a través del concepto de presupuesto participativo, en el que la mayoría de una comunidad decida qué obra se acomete de manera prioritaria. Recalcó que la seguridad encabezará las acciones.

Además propuso contralorías sociales para vigilar hasta el último peso invertido de manera adecuada y cerrarle el paso a la corrupción que ha lacerado a la sociedad y ha minado la confianza en las instituciones de gobierno.

Indicó que para hablar de presupuesto es menester hablar de transparencia y honestidad. «Soy el único candidato de Tonalá que estoy en la página de transparencia 3 de 3. Ahí encuentran mi declaración patrimonial, pago de impuestos, carta de no conflicto de intereses y además me practiqué la prueba antidopaje».

Sergio Chávez dijo estar consciente «que tenemos una gran carga por la deuda pública de la cual se pagan cuatro millones 453 mil pesos cada mes y estaremos cumpliendo deuda a la que contribuyó quien hoy aspira por el PAN a ser presidente».

Su proyecto en esta materia es multianual para poder planear así el gasto de tres mil millones de pesos en las principales necesidades que tienen los habitantes de Tonalá y se comprometió a informar y transparentar cada mes en qué se gasta cada peso del presupuesto.

En materia de salud detalló que si el voto le favorece fusionará los servicios que prestan las instituciones de Servicios Médicos Municipales, Protección Civil y Bomberos para que de manera expedita se atiendan las demandas ciudadanas y se salven vidas que se pueden perder en minutos por falta de una canalización rápida y adecuada.

### **Construir cuatro centros de salud**

El abanderado priista comentó que dentro de su proyecto está edificar cuatro centros de salud municipal, ubicados estratégica y territorialmente (Santa Paula, INFONAVIT La Soledad, Colonia Jalisco y Zalatitisán) que den servicio las 24 horas del día con un médico, un paramédico, enfermera y una ambulancia para hacer los traslados que sean necesarios a hospitales hasta de tercer nivel cuando la situación lo amerite.

En el tema de Desarrollo Económico y Fuentes de Trabajo para Profesionistas, Chávez Dávalos recordó su trabajo como diputado federal y las acciones que realizó para que se retirara la caseta de cobro en la autopista, que en buena medida le metía freno al desarrollo, propósito que se logró pero lamentó que posteriormente el gobierno federal panista concesionara nuevamente la autopista y «ahora tenemos seis casetas que frenan el desarrollo de la zona».

Tonalá tiene una ubicación geográfica envidiable por las vías de comunicación que cruzan el municipio por lo que pondrá todo su empeño para que en la extensa reserva territorial que hay se edifique un puerto seco que genere riqueza y empleo.

Anunció la creación del Patronato del Centro Histórico y se ordenará el tradicional tianguis, además de proponer la aprobación de un nuevo reglamento de comercio, acorde con las necesidades y con el propósito de armonizar la generación de una mejor economía y empleos para los tonaltecas, aunado a un decidido apoyo a la industria turística y artesanal.

Respecto a Desarrollo Urbano y Movilidad, el candidato priista puso por delante al peatón y aseguró que como presidente impulsará un gran proyecto de ordenamiento y nivelación de banquetas, de lo cual ya hay ejemplo en la cabecera municipal en donde se han cambiado concretos y nivelado banquetas con recursos gestionados por él como diputado federal.

«Impulsaré un esquema de reordenamiento de rutas del transporte urbano para que se preste el servicio eficientemente y con una sola tarifa urbana», subrayó y se comprometió a adquirir una unidad que traslade a estudiantes que asisten al Centro Universitario y que no gozan del beneficio de los bienvenales.

Agregó que el Desarrollo Urbano está íntimamente ligado con el desarrollo económico: «seré garante de que se construyan fraccionamientos respetando el Código Urbano, con servicios y la infraestructura necesaria. No permitiré urbanizaciones sin servicios y fuera de la ley, eso es corrupción. Rescataré los predios propiedad municipal para ponerlos al servicio de los ciudadanos», complementó.

En referencia a la seguridad pública, señaló que es el talón de Aquiles de las administraciones y frente a los estudiantes explicó que como presidente acometerá acciones reales y no falacias en materia de prevención y combate.

Chávez Dávalos recordó que las instituciones van por el mando único y en el caso concreto de Tonalá, explicó que en los primeros 60 días de su administración se estarían adquiriendo 50 patrullas y se daría de alta a 50 elementos egresados de la Academia: «porque el compromiso es que den respuesta en no más de seis minutos a las demandas de los ciudadanos».

Finalmente pretende implementar el C-4 y una red de cámaras para la prevención del delito y reacción inmediata, a lo que se sumaría la reactivación inmediata del alumbrado público «porque la oscuridad también es proclive a la delincuencia».

### **Jorge Vizcarra: de mano firme y con experiencia**

El candidato de Acción Nacional (PAN) Jorge Vizcarra Mayorga, al hacer uso de la voz se dijo ser un hombre que gracias a su trabajo y esfuerzo salió adelante, esposo y padre de cinco hijos, trabajó como comerciante y en la artesanía, se ha desempeñado en varias áreas del servicio público y llegó a ser presidente municipal en el 2006, aseguró ser un hombre de resultados y acuerdos, de mano firme y con experiencia.

En cuanto al presupuesto público señaló que su administración tendrá como propósito el empleo y la seguridad igual a mejor ingreso para tu familia, con cuatro ejes como son: Gobierno cercano y transparente; Economía y empleo, Ciudad segura y en paz y Ciudad con rostro humano.

Comentó de la carga tan pesada para el presupuesto que representa la nómina, por lo que de ganar habrá una limpia.

En servicios de salud e infraestructura, el candidato aseguró que hará gestión con el gobierno estatal y federal para bajar los recursos necesarios para el crecimiento de servicios médicos municipales, esto debido a que las instancias de salud actuales carecen de las herramientas adecuadas para brindar primeros auxilios, además de las instalaciones tan deplorables con las que cuentan.

Propuso combatir la obesidad en las escuelas, enfermedades de la mujer y programas de atención integral de adicciones y campañas de concienciación y prevención.

En desarrollo económico, Vizcarra Mayorga le contestó al candidato priista sobre una acusación respecto a la autorización de caseta de la autopista, en los tramos de la Autopista y Carretera de Arroyo de En Medio, Autopista y entronque El Vado, y por último Autopista y Santa Martha, le recordó que la autorización la dio la autoridad municipal que es priista.

La meta es generar 12,600 empleos mediante cinco estrategias: Creación del Instituto Municipal del Emprendedor; Programa «Va de nuevo»; Detona 2030; Instituto Municipal del Artesano; Impulsar el Programa «Yo te avalo».

En Desarrollo Urbano y Movilidad, presentó el proyecto bajo tres puntos: Ampliación de la Línea 3 del Tren Ligero hasta la cabecera municipal; solicitar los derroteros de rutas de transporte para alcanzar localidades y fraccionamientos; revisar el Plan Municipal de Desarrollo para dar vocacionamiento a largo plazo de habitación, comercio del municipio, además de impulsar vialidades accesibles y dignas.

## **En seguridad pública, cuatro estrategias**

En Seguridad Pública presentó cuatro estrategias y 14 acciones:

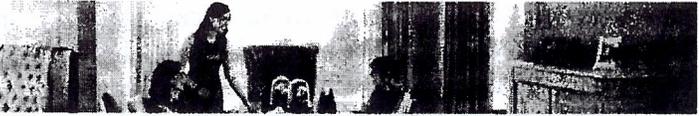
1. Cero tolerancia a la inseguridad: Disminuir los índices delictivos en un 30% en el primer año de gobierno.
2. Seguridad permanente: Creación de al menos 5 CIDES, donde se atienda Seguridad Pública, mediación, prevención de violencia intrafamiliar y sistema de anticorrupción en la colonia de Santa Paula, Loma Bonita, Loma Dorada, San Gaspar y Colonia Jalisco.
3. Seguridad cerca: Policía confiable, adecuada selección, reclutamiento, capacitación y equipamiento.
4. Actívatte contra la inseguridad: Programa Integral para la prevención del delito.

Finalmente le contestó al candidato priista: «Hay que decir las cosas con verdad, efectivamente existen unos cheques que salieron a nombre de un servidor y me sorprende el desconocimiento de la Ley por tu parte, ya que esos cheques fueron precisamente por los salarios caídos que se otorgaron después de un proceso que existió y está conforme lo marca la ley».

Finalmente Vizcarra cuestionó a Sergio Chávez del PRI, «Sergio dijiste o no dijiste lo del Toque de queda, no se vale que seas como la «Chimoltrufia», primero sí y después no, desconoces la ley».



LO QUE yo quiero

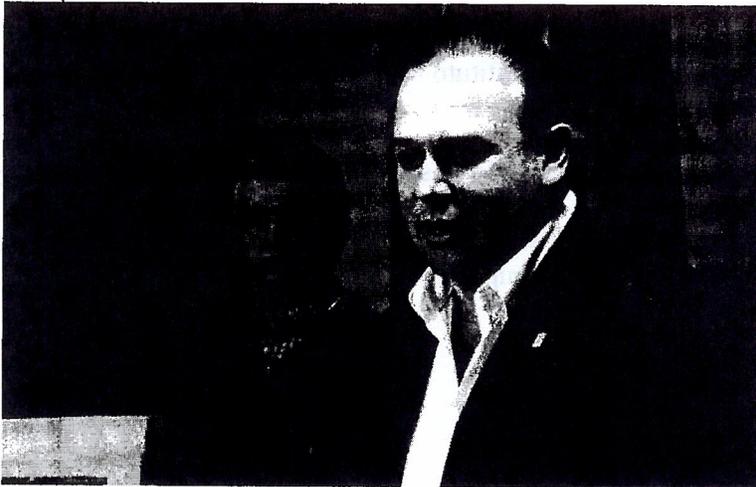


(<http://www.notisistema.com/adpeeps/adpeeps.php?bf=go&uid=100000&cid=1038&aid=95&bzone=megabanner&btype=3>)

- Inicio (/index.php)
- Noticias
- Radio en vivo
- Multimedia
- Servicios
- Contacto (/noticias/contacto/)
- Q

NOTICIAS ([HTTP://WWW.NOTISISTEMA.COM/NOTICIAS/](http://www.notisistema.com/noticias/)) » JALISCO  
([HTTP://WWW.NOTISISTEMA.COM/NOTICIAS/SECCION/JALISCO/](http://www.notisistema.com/noticias/seccion/jalisco/))

## ESTE FIN DE SEMANA SIGUE LA RUTA



### Jorge Vizcarra ve incumplimiento de promesas de campaña en Tonalá

Miércoles, 13 de Enero de 2016 15:10 - 850592 En: Jalisco -  
0 Comentarios (<http://www.notisistema.com/noticias/jorge-vizcarra-ve-incumplimiento-de-promesas-de-campana-en-tonala/#commentform>)

00:00

00:00

El coordinador del PAN en Tonalá, Jorge Vizcarra, arremetió contra el alcalde Sergio Chávez porque no ha cumplido sus promesas de campaña y ya pasaron 100 días:

"Bueno, él se comprometió a que en los 60 primeros días de gobierno iba a comprar 60 patrullas, iba a contratar a 50 nuevos policías cosa que hasta este momento no se ha cumplido..."

Agrega que el robo a vehículos se disparó en 80 por ciento, creció el ambulante, es evidente la confrontación entre Sergio Chávez y Jorge Arana y hay terror laboral en el municipio con inestabilidad porque los trabajadores no saben si son o no parte de la administración ya que unos trabajan y no les pagan. Además de que prometió cambio de funcionarios que no dieran el ancho y solo quitó al de Servicios Médicos. (Por Virginia Rodríguez Olvera, Foto: @PANJALOFICIAL)

Facebook Compartir Twitter Tweetear Google+ Compartir

#### MULTIMEDIA

- Radio en vivo (/estaciones.php)
- Noticieros (/noticias/seccion/noticieros/)
- Programas (/programas.php)
- Entrevistas (/noticias/seccion/entrevistas/)
- Reportajes (/noticias/seccion/reportajes/)
- Comentarios (/noticias/seccion/comentarios/)
- Podcasts (/podcasts.php)
- Videos (/noticias/tag/videos/)

#### SÍGUENOS



#### PUBLICIDAD

Todo lo que quieras imprimir...  
**Gráficos y más.com**

SOLUCIONES INTEGRABLES DE IMPRESIÓN  
**OFFSET**

LIBROS Y REVISTAS  
**LONAS Y RIGIDOS**

CATALOGOS Y CUADERNOS  
**IMPRESIÓN BAJO DEMANDA**

MULTIPLICACIONES  
**VINIA Y RENIA**



Tel. (0133) 3833-6029  
3833-6030

[graficosymas.com](http://graficosymas.com)

« Anterior (<http://www.notisistema.com/noticias/petersen-arremete-contra-acciones-de-la-nueva-administracion/>)  
Petersen arremete contra acciones de la nueva administración (<http://www.notisistema.com/noticias/petersen-arremete-contra-acciones-de-la-nueva-administracion/>)

Siguiente »  
(<http://www.notisistema.com/noticias/habra-restricciones-viales-en-la-glorieta-de-mariano-otero/>)  
Habrá restricciones viales en la glorieta de Mariano Otero (<http://www.notisistema.com/noticias/habra-restricciones-viales-en-la-glorieta-de-mariano-otero/>)

(<http://www.notisistema.com/adpeeps/adpeeps.php?bf=go&uid=100000&cid=1007&aid=9&bzone=bannervertical&btype=3>)

Buscar ...



## DEJA UN COMENTARIO

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...

Facebook Comments Plugin

### Noticiero Guadalajara

Resumen informativo de las 14 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-guadalajara-14-hrs-17-5-2017/>)

Resumen informativo de las 13 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-guadalajara-13-hrs-17-5-2017/>)

Resumen informativo de las 12 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-guadalajara-12-hrs-17-5-2017/>)

Resumen informativo de las 11 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-guadalajara-11-hrs-17-5-2017/>)

Resumen informativo de las 10 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-guadalajara-10-hrs-17-5-2017/>)

### Noticiero Red Nacional

Resumen informativo de las 14 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-red-nacional-14-hrs-17-5-2017/>)

Resumen informativo de las 13 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-red-nacional-13-hrs-17-5-2017/>)

Resumen informativo de las 12 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-red-nacional-12-hrs-17-5-2017/>)

Resumen informativo de las 11 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-red-nacional-11-hrs-17-5-2017/>)

Resumen informativo de las 10 hrs.  
(<http://www.notisistema.com/noticias/noticiero-red-nacional-10-hrs-17-5-2017/>)

### Radio en vivo

Radio Metrópoli

La Buena Onda

Fórmula Melódica

Radio Vital

Señal 90



# JALISCO

archivo.unionjalisco.mx

#UNOX100

ESTADO

SOCIEDAD DIGITAL

EDUCACIÓN

TEMAS DE HOY Educación y empleo | Violencia del CJNG | GOBERNADOR 35: AS



#Elecciones2015

## Sergio Chávez, el candidato del PRI en Tonalá

Ha sido diputado local y federal, además de regidor en Tonalá

TÉRMINOS RELACIONADOS: #Elecciones2015 #EleccionesJalisco2015 Armando Chávez Dávalos elecciones Jorge Arana



Fotos: TWITTER/@SergioChavez\_D

Andrés Zúñiga | Unión Jalisco

24/04/2015 07:00

Aunque algunas encuestas muestran que Sergio Armando Chávez Dávalos, candidato del PRI por la alcaldía de Tonalá, aventaja con el doble de las preferencias del voto a su más cercano perseguidor, podría perder su ventaja ante el anuncio que hizo sobre la aplicación de un toque de queda a partir de las 23:00 horas.

El candidato del PRI hizo este anuncio hace varios días en una entrevista para una radiodifusora local, pero ante la crítica a la que fue expuesto tuvo que disculparse públicamente por su propuesta de toque de queda en las colonias Jalisco y Santa Paula, dos de las que presentan mayores problemas de pandillerismo.

La trayectoria de Sergio Chávez Dávalos ha estado ligada al PRI y tras varios intentos de conseguir la candidatura del tricolor a la alcaldía de Tonalá por fin pudo lograrlo, luego de que en el proceso electoral pasado fue privado de su libertad por algunas horas con la finalidad de que no se registrara como precandidato y compitiera con Jorge Arana Arana.

Tras vencer el plazo para los registros a las precandidaturas, Sergio Chávez recuperó su libertad, por lo que no pudo inscribirse y Jorge Arana quedó como único precandidato del PRI a la alcaldía Tonalteca.

Te compartimos la trayectoria de Sergio Armando Chávez Dávalos, candidato del PRI a la presidencia municipal de Tonalá.

VERSIÓN IMPRESA CONTACTO

# El Diario NTR

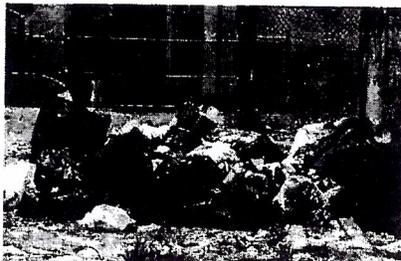
PERIÓDICO CRÍTICO

INICIO • ZMG • AULA • EMPRESA • TECNO • PAÍS • MUNDO • PASIÓN • SHOW • ARTE • OPINIÓN

## Avanzan lento Tlajomulco, Tonalá y Tlaquepaque

por Liliana Razo / Rebeca Pérez, 11 de Enero de 2016, 02:11

Twitter 



TONALÁ. Entre sus promesas de campaña, Sergio Chávez Dávalos menciona que Tonalá no siga endeudándose, porque es uno de los municipios jaliscienses con mayor déficit. (Foto: Humberto Muñiz)

A un poco más de tres meses que Alberto Uribe Camacho llegó a la presidencia de Tlajomulco de Zúñiga, los habitantes de este municipio señalaron que no aprecian un cambio o que cumpla alguno de sus compromisos.

La principal preocupación de los ciudadanos, que viven en el Centro y algunas áreas aledañas, es el abastecimiento del agua y la Seguridad Pública.

"Han sido casi igual, tengo 73 años y todos han salido con que vamos a cambiar y lo único que cambian son sus bolsillos. Algunos hacen muy poco, pero es nada a comparación de lo que recaudan", aseguró Eliseo Gutiérrez Ramírez.

"Últimamente sí he escuchado que se va el agua. No he visto mejora, sigue igual. Sí hay muchísimos robos. (Pido) que haga algo porque todavía no hay mejora", Adriana Torres.

"No he visto nada, todo igual que como estaba (Ismael) Del Toro, de octubre hasta acá no ha habido cambio", aseveró Gonzalo Torres.

De 30 personas que participaron en un sondeo realizado por NTR en el Centro de Tlajomulco, 25 opinan que no hay mejora alguna en el municipio y sólo cinco indicaron que la actual administración hizo algo positivo.

"Sí se ve algo de mejora, porque por ejemplo, nosotros estamos esperando una resolución del gobierno a los terrenos de comuneros y para nosotros está bien", manifestó José Juan Pedro Neri.

"En la plaza hay un cambio porque han combatido el ambulante, han limpiado la plaza. Es favorable porque no se ve mal y hay menos competencia. No falla el agua ya ahorita, a estas alturas son más los días que hay agua", explicó Gerardo Raygoza Rodríguez.

"Sí hay mejora, como en la ayuda para las personas de la tercera edad, sí hay mejora porque los tenían olvidados", expresó María Ofelia Mercado.

En el tema de abastecimiento de agua, las personas precisaron que el líquido no llega a sus hogares diariamente y que cuando pasa esto no se les avisan; una situación que también sucedió en la administración de Ismael del Toro.

"Sigue igual en este municipio. Cada año donde vivo prometen que el agua y nunca la han metido, vivo en avenida Pedro Parra y Puerto 2, y no la han metido, sigue siendo un problema", denunció una ciudadana, quien prefirió no dar su nombre.

Mientras que la seguridad tampoco obtuvo buena calificación por parte de las personas que participaron en el sondeo, pues dos de ellas realizaron denuncias anónimas.

"Todo sigue igual. La otra vez hubo una ola de robos, toda la semana estuvieron robando, a diario, entonces ¿dónde está esta seguridad que iba a poner él? ¿Los policías dónde se meten a esas horas? No he visto ningún cambio", señaló Gustavo Parra.

### Tonalá: paso lento

Ni la recolección de basura, el arreglo de las calles o el alumbrado han mejorado desde que llegó Sergio Chávez Dávalos a la presidencia municipal de Tonalá. Aunque sus prioridades de campaña se centraron en el mejoramiento de los servicios públicos que presta el Municipio, los ciudadanos no notan avances.

"Es muy pronto para poder calificar la acción municipal, no tenían ni presupuesto ni nada, ahorita es normal que no se haya visto mucho movimiento, pero creo que a partir de este mes ya empezaremos a notar mejoras", consideró Benjamín Olvera Nogal.

Para Esmeralda Delgadillo las cosas no han progresado mucho en Tonalá en estos últimos 100 días de la nueva administración.

"La verdad es que calificaría la gestión como regular, en sí hay muchos baches, pero en toda la ciudad, en Tonalá

EL DIARIO



PUBLICIDAD

POPULAR



Representará a los periodistas en 'Sense8'  
15 de Mayo de 2017



Asesinan a hombre en colonia Nuevo México  
14 de Mayo de 2017



Los maestros y los estudiantes, ante el nuevo modelo educativo  
16 de Mayo de 2017



VIDEO: Álex González lanza su tequila y prepara fiestón  
17 de Mayo de 2017

PUBLICIDAD

RECIENTE



Cesjal reitera que los organismos cúpula tienen su lugar  
17 de Mayo de 2017

no hay muchas mejoras, ni en seguridad, ni en alumbrado público, no hemos notado que hayan arreglado algo", expresó la tonalteca.

En su campaña, el ahora alcalde del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se comprometió a establecer un programa integral para mejorar el alumbrado. También afirmó que lanzaría un programa continuo de repavimentación, que incluiría vialidades de colonias como Loma Dorada, pero las promesas todavía no han llegado a las calles.

"Lo que más urge es el alumbrado, hay calles muy oscuras que se vuelven muy peligrosas, hay lámparas que no sirven, pero que tienen mucho tiempo así", advirtió Delgadillo.

Olvera Nogal, colono de El Zapote, recalco que falta empedrar la calle en la que vive, que ya se habían hecho varias acciones para mejorar las vialidades, pero que no se han acabado.

### Tlaquepaque: promesas sin cumplir

A 100 días de haber llegado a la presidencia municipal de Tlaquepaque, a María Elena Limón García todavía le faltan muchas promesas por cumplir. Aunque su partido, Movimiento Ciudadano (MC), aseguró que los alcaldes de extracción *naranja* no se subirían el sueldo, el de la alcaldesa incrementó casi el doble.

De acuerdo con la nómina oficial, hasta diciembre, los funcionarios de primer nivel recibían 27 mil 723 pesos netos, pero desde el 1 de enero tienen un salario cercano a 57 mil pesos.

La medida fue criticada por diversos sectores y en su página en Facebook, Vecinos Solidarios de Tlaquepaque, externaron su inconformidad por este aumento salarial y exigieron que se rectifique esa mala decisión.

Durante su campaña, Limón García repitió en varias ocasiones que una de sus prioridades sería mejorar la calidad de los servicios públicos, que no sería una alcaldesa de escritorio e implementaría el programa viernes ciudadano, para acudir a las delegaciones municipales y a las colonias, pero en su agenda no ha aparecido ni una sola reunión de este tipo.

"En sus primeros tres meses de trabajo, he visto más pleito político que trabajo dentro de las comunidades. No se necesitan rituales para encontrar paz, ni ceremonias de ese tipo, se necesita trabajo en alumbrado, pavimentación y restauración de parques y jardines", consideró Israel Contreras.

El vecino de la colonia Parques Colón calificó que las áreas deportivas están abandonadas, que "los parques tienen crecido el pasto, están grafitados y con basura, el alumbrado a veces está encendido y a veces no".

Para Adrián Marcial, vecino de Las Juntas, no se ha notado un cambio de timón en la administración municipal. La inseguridad no ha disminuido, porque ha sabido de robos a negocios y a viviendas, por su colonia.

Entre los compromisos realizados por Limón García se encuentra la construcción de cinco centros culturales y seis unidades deportivas. De los primeros no se ha informado de avances, pero la semana pasada ya inauguró un espacio deportivo en la colonia El Real.

*"Han sido casi igual, tengo 73 años y todos han salido con que vamos a cambiar y lo único que cambian son sus bolsillos. Algunos hacen muy poco, pero es nada a comparación de lo que recaudan"*

**Eliseo Gutiérrez, Tlajomulco**

DN/I

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...

Facebook Comments Plugin

ARTÍCULOS DE INTERÉS



**Operan con éxito a Leiton**  
17 de Mayo de 2017



**FEU pide inclusión de estudiantes y consulta ciudadana**  
17 de Mayo de 2017



**Exige PAN Jalisco que se separe a Fiscal Central de su cargo**  
17 de Mayo de 2017

PUBLICIDAD



**Cesjal reitera que los organismos cúpula tienen su lugar**



**Operan con éxito a Leiton**



**FEU pide inclusión de estudiantes y consulta ciudadana**

Copyright © 2015 NTR Guadalajara.

[Inicio](#) [Contacto](#) [Publicidad](#) [Aviso de Privacidad](#)

